



## El Solar se queda, construimos Salud.

**Madrid 14 de Junio de 2016.-** Hace unos días, la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid hizo público su informe positivo para la cesión del suelo municipal sito en la C/Antonio Grilo nº8 a la Comunidad de Madrid, para la supuesta construcción de un Centro de Salud de Atención Primaria, dotación largamente demandada por las vecinas/os del barrio y promesa largamente incumplida por las instituciones públicas.

Como parece que no hay bien que con mal no venga, la noticia, lógicamente, implicaría la desaparición de lo que vecinas y vecinos venimos construyendo de manera autogestionada en este espacio de forma continua o puntual: talleres de escritura, inglés, música, yoga, encuentros y charlas sobre salud, alimentación, derechos y libertades, cine de verano, jardín-huerto urbano, punto de encuentro directo con productores agroecológicos, punto de agrocompostaje, espacio verde con sombra, espacio infantil de recreo, y suelo blando en este barrio de seco asfalto. Siendo este el único espacio del barrio donde pueden ocurrir todos estos insignificantes actos.

No vamos a permitir que se plantee desde las instituciones la falsa dicotomía de *Centro de Salud versus Solar Maravillas*, al igual que no aceptaríamos esta argumentación si se tratara de cerrar una escuela infantil para abrir una biblioteca, o de cerrar una biblioteca para abrir un polideportivo o cerrar un polideportivo para abrir un espacio de encuentro y gestión ciudadana, pues todas las dotaciones públicas son necesarias y deben ser garantizadas por las instituciones y no empleadas en busca de un lavado de imagen política+.

Por otra parte, como vecinas y vecinos del barrio, tenemos derecho a conocer qué centro de salud quieren construir en Antonio Grilo, qué dimensiones tienen planificadas, qué población será capaz de absorber y en qué condiciones, quién construirá el mismo, a cambio de qué o cuánto, y quién lo gestionará. Aun no se ha transmitido esta información de forma concreta y transparente a la ciudadanía y consideramos que debería ser lo primero.

Por todo ello, reclamamos la necesidad de que todas las administraciones se impliquen en satisfacer las necesidades de los habitantes de este barrio, que exploren todo el patrimonio inmobiliario que mantienen en desuso o infrautilizado para satisfacer las demandas vecinales, y que el proceso no se haga de espaldas a una ciudadanía madura, responsable y conocedora de las prioridades del barrio y que todo esto se haga sin perjudicar las experiencias ciudadanas de empoderamiento que solo hacen del barrio un lugar más rico, más saludable, más democrático, más plural y más empoderado.

Así mismo, instamos a todo el tejido asociativo del barrio y a todos los habitantes en su conjunto a plantear sus necesidades y exigir las ante las instituciones en un proceso transparente y participativo porque estamos convencidas/os de que sí se puede si existe la voluntad de que así sea.

#SolarEsSalud

#Ningún barrio sin Solar Social

Asamblea de SPA Maravillas